

Veterinaria.org necesita de tu DONATIVO voluntario: ¿Por qué donar a Veterinaria.org?

Ninguno de los veterinarios que trabajamos en Veterinaria.org cobramos nada por ello, pues la filosofía es la de compartir, todos somos voluntarios que lo hacemos altruistamente compaginándolo con nuestras actividades veterinarias habituales. Apoyando el desarrollo de los profesionales ofreciendo contenidos gratuitos desde el website. Esa es la filosofía con que nació Veterinaria.org y la seguiremos manteniendo mientras podamos.

Pero a nadie se le debe ocultar que la electricidad, la conexión, los equipos informáticos, los servidores, la línea ancha, el mantenimiento técnico y toda la demás gastos para que Veterinaria.org, funcione de manera independiente necesita de ingresos.

Desde 1996 a 2008 un grupo anónimo de veterinarios hemos financiado de manera continuada, año a año, mes a mes, día a día, este sitio pero el aumento de los servicios, iniciativas y proyectos han incrementado igualmente los costes económicos y es por lo que no nos queda más remedio, después de 12 años, que **solicitar la contribución voluntaria a modo de donación anual a los que buenamente podáis contribuir con vuestra aportación económica**, sea la que fuera, para poder seguir ofreciendo la gratuidad de los servicios e incrementarlos.

Esta ayuda vuestra, ya sea a título individual, institucional o empresarial, **será empleada en el mantenimiento y crecimiento de Veterinaria.org** al servicio de los veterinarios y amantes de los animales que se traducirá en la persistencia de este portal, en las iniciativas y proyectos sociales, profesionales y científicos actuales.

Veterinaria.org desea mantener todos sus servicios gratuitos a veterinarios, estudiantes y técnicos en todo el mundo con sus revistas, listas, foros y demás apartados para la información, comunicación y formación continuada y para ello **tu apoyo es imprescindible**, no importa la cantidad, la que buenamente consideres que es justa en función de lo que te ofrece Veterinaria.org y de lo que tu puedas contribuir según tu presupuesto, **puedes donar cualquier cantidad** y puedes hacerlo **desde cualquier país y en cualquier moneda** y optando por varios sistemas seguros.

Esta solicitud de donativo voluntario la iniciamos en Agosto-Septiembre de 2008 y la mantendremos hasta diciembre de 2008 para este primer año en el cual, después de 12 años de autofinanciamiento y servicios gratuitos, es ahora cuando **necesitamos de vuestra ayuda económica**.

Dona ahora desde http://www.veterinaria.org/donar.html	
Donar a través de PayPal 	Donar por banco Titular de la cuenta: Veterinaria.org Cuenta: 00750119520600814976 Banco: Grupo Banco Popular IBAN: 8000/7501/1952/06008149/76 SWIFT: POPUESMM
Donar por PTV Pago online con Tarjeta de Crédito Visa o Master Card mediante PTV de servidor seguro con protocolo SSL y claves de 128 bits facilitando a info@veterinaria.org el N° de tarjeta, la fecha de caducidad y la cantidad a donar.	Donar por correo Envío de dinero efectivo mediante giro postal o telegráfico o bien por cheque a cobrarse por Veterinaria.org Nuestra dirección de correo: Veterinaria.org C/ Gerona, nº 1 29006-Málaga España
INFORMAR DE LA DONACIÓN Si deseas escribir cualquier comentario hazlo a info@veterinaria.org y sería oportuno que tras hacer tu donativo nos indicaras si deseas que tu ayuda se haga pública o si por el contrario deseas mantener el anonimato. Como donante podrás recibir un certificado digital que acredite tu mecenazgo social, si lo deseas solícitanoslo a info@veterinaria.org al hacer tu aportación.	

En Enero de 2009 informaremos del resultado de acuerdo o lo indicado por cada uno de vosotros en cuanto a si deseas o no permanecer en el anonimato pues entenderemos que si representas a una organización, entidad o empresa tu aportación económica debe ser conocida por el conjunto de colegas.

Contacto: info@veterinaria.org - <http://www.veterinaria.org/donar.html>